

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

12393 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el puerto interior.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 20 de marzo de 2023, otorgar una concesión para "uso y explotación de una nave titularidad de la Autoridad Portuaria de A Coruña, situada en la 2ª línea del muelle de San Diego, para almacenamiento de mercancía diversa y actividades auxiliares" (código C0760) a GALIGRAIN, S.A.U., en las siguientes condiciones:

Superficie: 3.723,09m² de terrenos y 257,36m² de subsuelo en zona 7.1.

Plazo: Desde el 24 de marzo de 2023 hasta 30 de junio 2026

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación de terrenos: 9,255€/m²/año. Gravamen 6,5%.

- Tasa de ocupación de subsuelo: 3,915€/m²/año. Gravamen 2,75%

- Tasa de ocupación de instalaciones: 29.637,99€/año. Gravamen 6,5% del valor de la instalación y 100% de la depreciación anual.

- Tasa de actividad, se establece en base a las toneladas movidas en la instalación, con los siguientes rangos de aplicación:

Desde	Hasta	Gravamen (€/t)
0	55.846	0,14951
55.847	∞	0,08023

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 10 de abril de 2023.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A230014866-1